

Proyecto IFE-CIESAS
Procesos Electorales en Regiones Indígenas

ANÁLISIS INTERDISTRITAL

Procesos Electorales en Regiones Indígenas

ANÁLISIS INTERDISTRITAL

Luis Adolfo Méndez Lugo

Introducción

El presente texto hace una comparación de las características generales de los distritos electorales federales seleccionados para estudios de caso en tres órdenes: sus características sociodemográficas; su respuesta al proceso de capacitación electoral a partir de los resultados registrados por el sistema ELEC2000; y finalmente, su comportamiento electoral en función de la participación ciudadana expresada en la elección del año 2000.

La comparación se establece, a partir de dichas características e indicadores, entre los propios distritos electorales seleccionados, así como entre ellos mismos y las características e indicadores de los niveles nacional y estatal, particularmente de los estados en los que se encuentran dichos distritos.

Con ello se dimensiona o evalúa la respuesta que en lo general tuvieron los distritos en el proceso de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla, así como en su comportamiento electoral, y se establece la correlación o influencia que los indicadores sociodemográficos tuvieron en dichos procesos de capacitación y comportamiento electoral.

Para ello se seleccionaron diversos indicadores que hemos considerado los más sustantivos para caracterizar dichos procesos en materia electoral por un lado, y las características sociodemográficas por otro. Respecto a los indicadores electorales se retoman datos del Sistema ELEC2000 y estadísticas de los resultados de la pasada jornada electoral. En el primero caso, se hace uso de los siguientes indicadores en el ámbito distrital: total de ciudadanos Insaculados, Notificados, Capacitados, Acreditados, Sustituciones y ciudadanos Seleccionados en la Fila el día de la jornada electoral. Para el caso de comportamiento electoral se estima la proporción de la Votación Total Emitida sobre el total de ciudadanos inscritos en la Lista Nominal.

Respecto a las indicadores sociodemográficos se retoman aquellos que nos permiten demostrar sus características indígenas, a saber, la población de hablantes de lengua indígena y la población que habla alguna lengua indígena y no habla español, también conocida esta característica como Monolingüismo. Otros indicadores seleccionados que el proyecto en general ha considerado importante para el análisis y que se consideran determinantes en un proceso electoral son los siguientes: en materia educativa se seleccionó la información sobre Analfabetismo, y en materia de pobreza y marginación social se seleccionaron los datos sobre los niveles de Ingreso y los Servicios con los que cuentan las Viviendas Particulares, esto es, se miden las características de marginación y pobreza a

partir de los porcentajes de la población que percibe ingresos inferiores a un salario mínimo por una parte, y los porcentajes de viviendas particulares que cuentan con los tres servicios básicos de agua potable, drenaje y electricidad, por el otro.

La información censal utilizada para el análisis sociodemográfico se obtuvo a partir de los municipios que pertenecen a los distritos electorales federales seleccionados, que con excepción del 04 distrito de Durango, existe correspondencia de fronteras entre dichos municipios y el distrito seleccionado.

Además de evaluar y comparar la respuesta en materia electoral y sus particularidades sociodemográficas entre los distritos y entre ellos y los niveles nacional y estatal, se consideró también la información censal y electoral de una pequeña muestra de secciones electorales seleccionadas por los investigadores, y que corresponden formalmente a una selección de secciones electorales que dan cobertura a las zonas de estudio que tradicionalmente han trabajado o están trabajando los investigadores en otros proyectos profesionales. Al respecto, hay que decir que dicha muestra se deriva de cuatro estudios de caso en donde fue posible obtener información del Sistema ELEC2000 por sección electoral.

El análisis pretende demostrar para cada caso específico la existencia o no de correlaciones o determinaciones entre las características sociodemográficas y el comportamiento de los distritos en materia electoral.

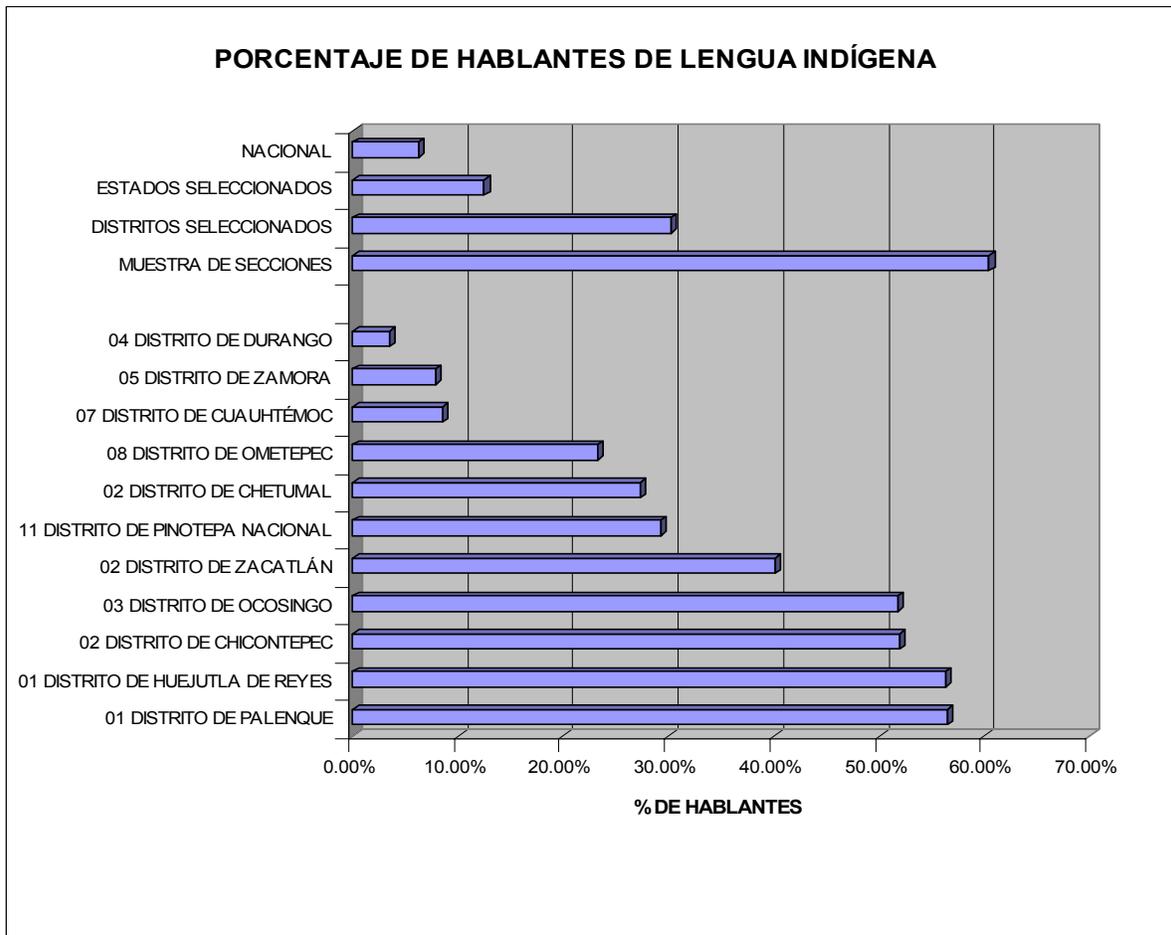
Distritos Seleccionados según Número de Secciones Electorales y Lista Nominal
Ordenados de Menor a Mayor Número de Ciudadanos Inscritos en la Lista Nominal

DISTRITOS	TOTAL SECCIONES	LISTA NOMINAL
02 DISTRITO DE CHICONTEPEC	185	136,627
11 DISTRITO DE PINOTEPA NACIONAL	185	164,108
02 DISTRITO DE ZACATLÁN	173	169,207
03 DISTRITO DE OCOSINGO	150	170,428
01 DISTRITO DE HUEJUTLA DE REYES	267	177,133
08 DISTRITO DE OMETEPEC	322	180,118
07 DISTRITO DE CUAUHTÉMOC	439	187,253
01 DISTRITO DE PALENQUE	160	188,043
04 DISTRITO DE DURANGO	265	189,012
05 DISTRITO DE ZAMORA	204	203,900
02 DISTRITO DE CHETUMAL	139	293,217
DISTRITOS SELECCIONADOS	2,489	2,059,046
ESTADOS SELECCIONADOS	23,363	19,752,918
NACIONAL	63,619	58,782,737

Características Sociodemográficas

Hablantes de Lengua Indígena

Ocho de los once distritos seleccionados expresan sus particularidades en materia indígena en tanto que revelan porcentajes mayores de hablantes de lengua indígena que los promedios nacional y de los estados seleccionados por el proyecto. A los once distritos podemos clasificarlos en tres bloques claramente delimitados: los que superan la media distrital, los que se encuentran entre la media distrital y estatal y los que andan abajo o muy similares a la media estatal y nacional. Destacan en el primer bloque cinco distritos que nos permite decir que son eminentemente indígenas, estos son, los dos distritos de Chiapas, Ocosingo y Palenque, Huejutla de Reyes del estado de Hidalgo, Chicontepec de Veracruz y Zacatlán de Puebla. Un poco más abajo de la media de los distritos seleccionados pero por encima de los estados y el país, encontramos al segundo bloque constituido por Oaxaca, Quintana Roo y Guerrero, siendo respectivamente los distritos de Santiago Pinotepa Nacional, Chetumal (Othón P. Blanco) y Ometepec. Finalmente aparecen en un tercer grupo bien definido por sus bajos porcentajes de población hablante los distritos pertenecientes a los estados de Chihuahua, Michoacán y Durango, sobre todo este último que no supera siquiera la media de hablantes de todo el país.



Sin embargo, hay que decir que los distritos de bajo porcentaje de hablantes de lengua indígena en esta parte del análisis no lo son en todo el distrito. En algunos, la información en ese sentido se diluye por la importancia que tiene su población urbana, en particular, los distritos seleccionados de los estados de Durango, Michoacán y Chihuahua que incluyen a las ciudades de Durango, Zamora y Cuauhtémoc respectivamente. Su población indígena se localiza y concentra en un número reducido de municipios cuya importancia es significativamente menor en términos demográficos que los municipios urbanos.

POBLACIÓN URBANA Y RURAL
DISTRITOS SELECCIONADOS
 DE MAYOR A MENOR PORCENTAJE DE **POBLACIÓN RURAL**

DISTRITOS	POBLACION TOTAL	POBLACIÓN URBANA Y RURAL			
		URBANA	%	RURAL	%
02 DISTRITO DE CHICONTEPEC	257,168	37,622	14.63%	219,546	85.37%
01 DISTRITO DE PALENQUE	365,666	75,488	20.64%	290,178	79.36%
02 DISTRITO DE ZACATLÁN	329,190	69,775	21.20%	259,415	78.80%
03 DISTRITO DE OCOSINGO	322,240	77,383	24.01%	244,857	75.99%
01 DISTRITO DE HUEJUTLA DE REYES	341,388	82,321	24.11%	259,067	75.89%
08 DISTRITO DE OMETEPEC	345,288	132,114	38.26%	213,174	61.74%
07 DISTRITO DE CUAUHTÉMOC	311,693	126,296	40.52%	185,397	59.48%
11 DISTRITO DE PINOTEPA NACIONAL	323,760	143,878	44.44%	179,882	55.56%
02 DISTRITO DE CHETUMAL	299,581	174,438	58.23%	125,143	41.77%
04 DISTRITO DE DURANGO	613,866	470,890	76.71%	142,976	23.29%
05 DISTRITO DE ZAMORA	331,186	257,689	77.81%	73,497	22.19%
DISTRITOS SELECCIONADOS	3,841,026	1,647,894	42.90%	2,193,132	57.10%

Nota: Se consideró como población urbana a la población que vive en localidades con más de 2500 habitantes.

Fuente: INEGI:

El caso de la población hablante de Durango se vuelve aún más insignificante ya que aquí incluimos a la población total del municipio de Durango siendo que no toda la población del municipio y la ciudad pertenece a ese distrito. De todas maneras, es posible detectar que la población hablante es reducida en este distrito -y en el resto de los distritos con bajo porcentaje- también en números absolutos. La tabla que a continuación presentamos nos revela esta situación. En esta tabla tomamos como base no a la población total del distrito, sino los ciudadanos incluidos en la lista nominal. Optamos por este indicador ya que consideramos que este dato nos permite dimensionar más fielmente el tamaño del distrito, considerando también que la población hablante y monolingüe se encuentra en el interior del distrito y no en su cabecera.

En esta tabla observamos entonces que todos los distritos tienen porcentajes de población hablante de lengua indígena superiores al promedio nacional, lo que revela en este sentido el carácter indígena de los distritos seleccionados en el proyecto de investigación. Este porcentaje se vuelve más significativo si observamos el porcentaje promedio de hablantes de la muestra de secciones electorales correspondientes a las regiones indígenas estudiadas por los investigadores. En general, todas las regiones estudiadas en los tres niveles de análisis son significativamente más indígenas que el país.

HABLANTES DE LENGUA INDÍGENA
DISTRITOS SELECCIONADOS
 DE MAYOR A MENOR PORCENTAJE DE **HABLANTES DE LENGUA INDÍGENA**

DISTRITOS	LISTA NOMINAL	HABLANTES DE LENGUA INDÍGENA	
		TOTAL	%
01 DISTRITO DE PALENQUE	188,043	206,272	109.69%
01 DISTRITO DE HUEJUTLA DE REYES	177,133	192,419	108.63%
03 DISTRITO DE OCOSINGO	170,428	166,854	97.90%
02 DISTRITO DE CHICONTEPEC	136,627	133,676	97.84%
02 DISTRITO DE ZACATLÁN	169,207	131,818	77.90%
11 DISTRITO DE PINOTEPA NACIONAL	164,108	94,889	57.82%
08 DISTRITO DE OMETEPEC	180,118	80,313	44.59%
02 DISTRITO DE CHETUMAL	293,217	81,856	27.92%
07 DISTRITO DE CUAUHTÉMOC	187,253	26,587	14.20%
05 DISTRITO DE ZAMORA	203,900	26,027	12.76%
04 DISTRITO DE DURANGO	189,012	21,699	11.48%
MUESTRA DE SECCIONES	116,622	116,327	99.75%
DISTRITOS SELECCIONADOS	2,059,046	1,162,410	56.45%
ESTADOS SELECCIONADOS	19,752,918	4,240,192	21.47%
NACIONAL	58,782,737	6,044,547	10.28%

Fuente: IFE, INEGI.

Monolingüismo

El indicador relativo a la población monolingüe nos permite, también, dividir los distritos en tres bloques, digamos, de alto, mediano y bajo porcentaje de monolingüismo. A diferencia del inciso anterior, donde la característica de los distritos nos indicó que había cinco distritos con alto porcentaje de hablantes, consideramos que en este indicador sólo encontramos tres distritos con alto porcentaje de monolingüismo, a saber, los dos de Chiapas y el de Hidalgo, que corresponden respectivamente y por orden de importancia a Ocosingo, Palenque y Huejutla de Reyes.

Menos afectados por el monolingüismo, encontramos un poco más abajo y en orden de importancia a los distritos de Guerrero, Puebla, Oaxaca y Veracruz, todos ellos con porcentajes muy similares a la media de los distritos seleccionados, que arrojó un porcentaje un poco superior al 15%. Estos distritos son entonces, Ometepe, Zacatlán, Santiago Pinotepa Nacional y Chicontepec.

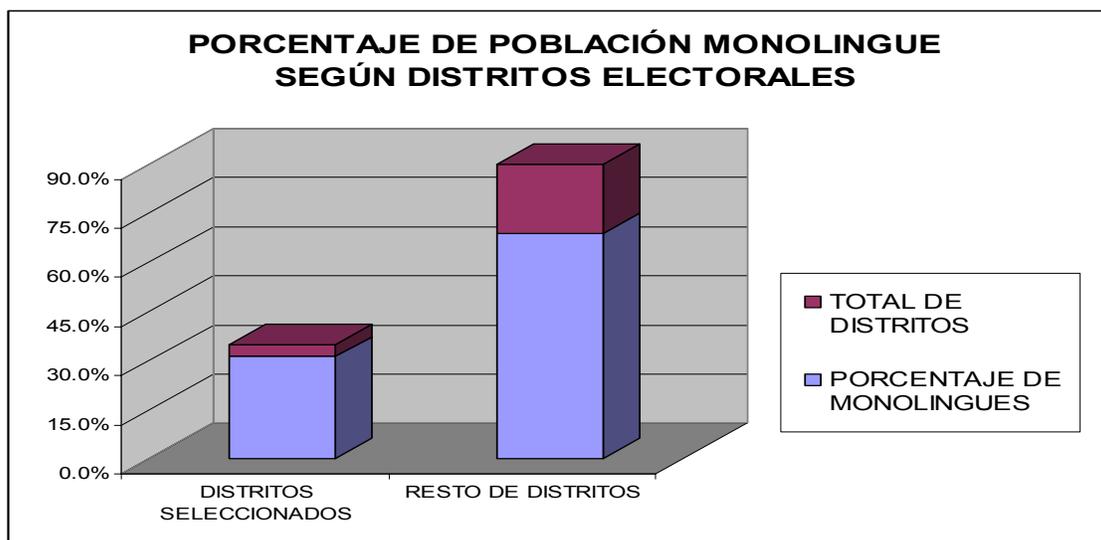
Finalmente encontramos los distritos con un bajo porcentaje de monolingüismo y que evidencian un mayor desarrollo urbano en función de la existencia de ciudades importantes en los mismos, estos son los distritos de Chetumal (Othón P. Blanco), Cuauhtémoc, Durango y Zamora correspondientes a los estados de Quintana Roo, Chihuahua, Durango y Michoacán respectivamente.

MONOLINGÜISMO
DISTRITOS SELECCIONADOS
 DE MAYOR A MENOR PORCENTAJE DE POBLACIÓN MONOLINGÜE

DISTRITOS	LISTA NOMINAL	POBLACIÓN MONOLINGÜE	
		TOTAL	%
03 DISTRITO DE OCOSINGO	170,428	67,832	39.80%
01 DISTRITO DE PALENQUE	188,043	65,697	34.94%
01 DISTRITO DE HUEJUTLA DE REYES	177,133	48,213	27.22%
08 DISTRITO DE OMETEPEC	180,118	33,967	18.86%
02 DISTRITO DE ZACATLÁN	169,207	29,830	17.63%
11 DISTRITO DE PINOTEPA NACIONAL	164,108	26,259	16.00%
02 DISTRITO DE CHICONTEPEC	136,627	18,257	13.36%
02 DISTRITO DE CHETUMAL	293,217	9,652	3.29%
07 DISTRITO DE CUAUHTÉMOC	187,253	4,369	2.33%
04 DISTRITO DE DURANGO	189,012	4,278	2.26%
05 DISTRITO DE ZAMORA	203,900	3,506	1.72%
MUESTRA DE SECCIONES	116,622	43,619	37.40%
DISTRITOS SELECCIONADOS	2,059,046	311,860	15.15%
ESTADOS SELECCIONADOS	19,752,918	898,517	4.55%
NACIONAL	58,782,737	1,002,236	1.70%

Sin embargo, de la misma forma que en el punto anterior relativo a hablantes de lengua indígena, hay que destacar que todos y cada uno de los distritos seleccionados están por encima de la media nacional en materia de monolingüismo, aunque los últimos cuatro que señalamos en el párrafo anterior, tienen un porcentaje realmente poco significativo. Como puede verse, la muestra de secciones electorales trabajada por los investigadores es igualmente importante por sus características indígenas como en el punto anterior.

Ahora bien, cabe destacar que a pesar de que los 11 distritos seleccionados representan apenas el 3.6 por ciento del total nacional de los distritos electorales federales existentes en el país, su proporción de monolingüismo es bastante elevado, ya que los mismos contienen a más del 30 por ciento del total nacional de la población monolingüe.



Es decir, en menos del 4 por ciento de los distritos encontramos a casi la tercera parte de la población monolingüe del país, lo que revela una vez más, el carácter marcadamente indígena de nuestra área de estudio. Al respecto, destacan particularmente los dos distritos de Chiapas con más de 130 mil mexicanos mayores de 5 años que no hablaban el español en el año 2000 (ver gráfica anterior).

Analfabetismo

En relación con el problema del analfabetismo hemos de decir que los porcentajes estimados nos permiten clasificar, de nueva cuenta, en tres bloques al tema en cuestión, aunque un tanto más desequilibrado que en los incisos anteriores, ya que la mayoría de los distritos, 7 en total, los hemos considerado como de alto porcentaje de analfabetismo, en función de que doblan al promedio nacional, que es del 6.10 por ciento de analfabetas mayores de 15 años sobre la población total.

Los distritos más afectados por el analfabetismo, en orden de importancia, son los siguientes: Huejutla de Reyes, Ometepec, Palenque, Zacatlán, Santiago Pinotepa Nacional, Ocosingo y Chicontepec. Llama la atención, en primer lugar, que no son precisamente los distritos más indígenas o con altos porcentajes de población hablante de lengua indígena y monolingüismo que habíamos analizado en los incisos anteriores, como los dos de Chiapas, los que revelan los porcentajes más altos de analfabetismo, aun cuando las diferencias sean poco significativas.

POBLACIÓN ANALFABETA (MAYORES DE 15 AÑOS)

DISTRITOS SELECCIONADOS
DE MAYOR A MENOR PORCENTAJE DE ANALFABETAS

DISTRITOS	POBLACIÓN TOTAL	ANALFABETISMO	
		TOTAL	%
01 DISTRITO DE HUEJUTLA DE REYES	341,388	65,670	19.24%
08 DISTRITO DE OMETEPEC	345,288	65,188	18.88%
01 DISTRITO DE PALENQUE	365,666	66,998	18.32%
02 DISTRITO DE ZACATLÁN	329,190	56,629	17.20%
11 DISTRITO DE PINOTEPA NACIONAL	323,760	51,711	15.97%
03 DISTRITO DE OCOSINGO	322,240	51,112	15.86%
02 DISTRITO DE CHICONTEPEC	257,168	38,504	14.97%
05 DISTRITO DE ZAMORA	331,186	29,869	9.02%
02 DISTRITO DE CHETUMAL	299,581	22,640	7.56%
07 DISTRITO DE CUAUHTÉMOC	311,693	22,867	7.34%
04 DISTRITO DE DURANGO	613,866	19,278	3.14%
MUESTRA DE SECCIONES	192,509	41,941	21.79%
DISTRITOS SELECCIONADOS	3,841,026	490,466	12.77%
ESTADOS SELECCIONADOS	34,022,726	3,241,421	9.53%
NACIONAL	97,483,412	5,942,091	6.10%

Cabe destacar en este punto, que distritos como los de Pinotepa Nacional, Chicontepec y Ometepec, que habían ocupado lugares intermedios en los indicadores lingüísticos, observan graves deficiencias en materia educativa. Esto nos permite inferir que no son necesariamente los distritos mayoritariamente indígenas los de mayor rezago social y educativo, por lo menos hasta el año 2000. Sin embargo, los problemas en esta materia en las zonas indígenas son evidentes si observamos que la muestra de secciones electorales

arroja un alto porcentaje de analfabetismo, superior incluso a los correspondientes de todos los distritos seleccionados.

Los otros dos bloques de distritos corresponden a aquellos que habíamos considerado con población urbana, que aún cuando tres de ellos están por encima de la media nacional y uno sólo por abajo, las diferencias son poco significativas, más aún cuando observamos que ninguno de los cuatro supera el porcentaje promedio de analfabetismo de los distritos y estados seleccionados. El problema de analfabetismo en estos distritos no parece muy importante tomados en conjunto, seguramente porque la información de este problema se diluye por la importante población urbana existente en los mismos.

En ese sentido, si analizamos la información en el nivel municipal encontraremos ciertamente el problema en algunos de los municipios que constituyen el distrito. Tomemos como ejemplo el distrito de Cuauhtémoc, donde seis de los 21 municipios que pertenecen al distrito se revelan los problemas de analfabetismo en porcentajes superiores al promedio de los distritos seleccionados. Es decir, los problemas de analfabetismo en los distritos con bajos porcentajes se encuentran focalizados en algunos municipios o localidades, de ahí que el distrito de Cuauhtémoc, por ejemplo, tenga una proporción de analfabetas inferior al promedio de los distritos y estados seleccionados.

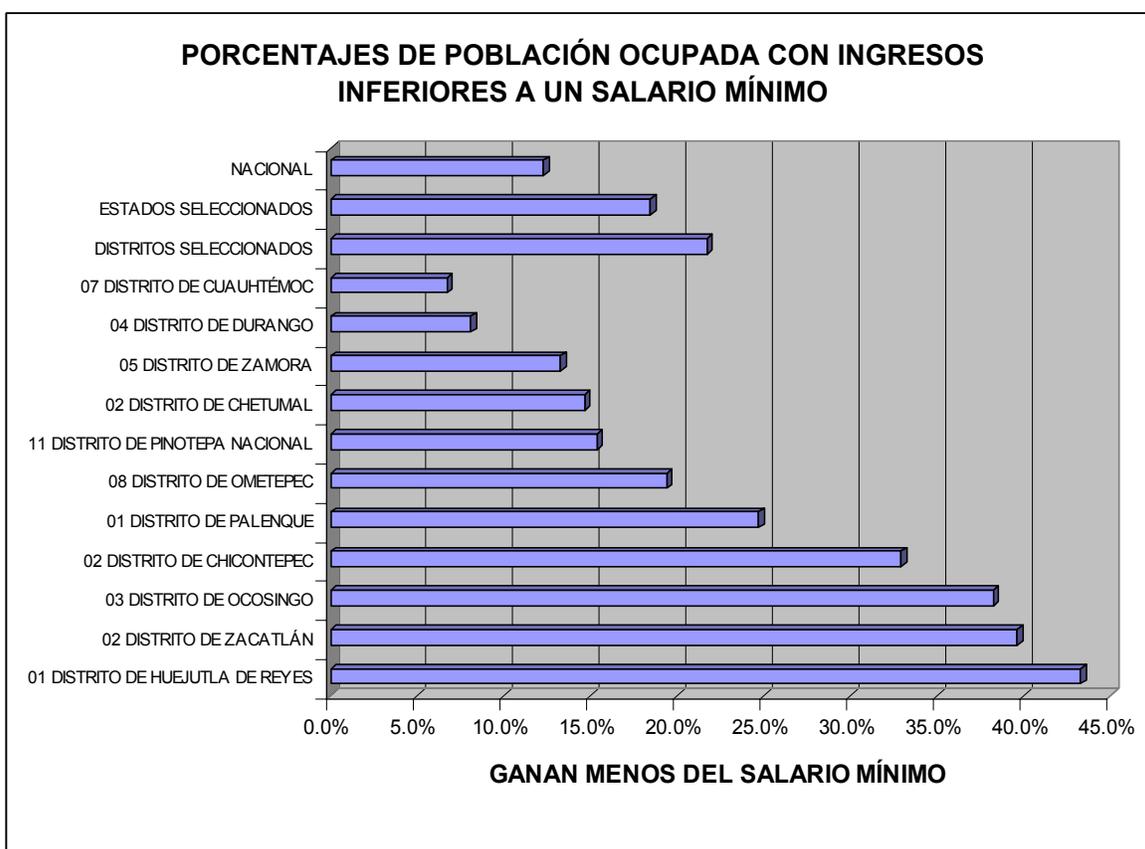
POBLACIÓN ANALFABETA (MAYORES DE 15 AÑOS)
MUNICIPIOS DEL 07 DISTRITO DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA
DE MAYOR A MENOR PORCENTAJE DE ANALFABETAS

MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS ANALFABETA	
		TOTAL	%
CARICHI	7,760	2,083	26.8%
BATOPILAS	12,545	2,864	22.8%
URIQUE	17,655	3,733	21.1%
GUAZAPARES	8,066	1,471	18.2%
MAGUARICHI	1,795	292	16.3%
URUACHI	8,282	1,286	15.5%
NONOAVA	2,946	344	11.7%
BOCOYNA	27,907	3,100	11.1%
MORIS	5,219	561	10.7%
OCAMPO	7,276	693	9.5%
CHINIPAS	6,768	604	8.9%
SAN FRANCISCO DE BORJA	2,331	169	7.3%
SATEVO	4,962	264	5.3%
GUERRERO	39,109	1,877	4.8%
DR. BELISARIO DOMINGUEZ	3,853	180	4.7%
GRAN MORELOS	3,875	172	4.4%
CUSIHUIRIACHI	5,784	231	4.0%
BACHINIVA	6,403	251	3.9%
SANTA ISABEL	4,759	118	2.5%
CUAUHEMOC	124,378	2,411	1.9%
RIVA PALACIO	10,020	163	1.6%
07 DISTRITO DE CUAUHEMOC	311,693	22,867	7.3%

Fuente: INEGI.

Ingreso

Los resultados obtenidos en relación con la percepción de ingresos por parte de la población de los distritos seleccionados nos permiten observar importantes diferencias entre ellos. Desde la existencia de distritos donde más de la tercera parte de la población ocupada gana menos del salario mínimo, hasta distritos donde la población cuya percepción de ingresos en esos niveles es poco significativa, con proporciones inferiores incluso a la media nacional que anda en el 12.32 por ciento (ver gráfica).



La clasificación en tres rangos que hemos venido proponiendo es aplicable en este caso también. Existe entonces un primer conjunto de distritos cuya población que gana menos del salario mínimo representa el doble y el triple del porcentaje promedio nacional, es decir, proporciones superiores al 24 por ciento del total de la población ocupada. En este primer bloque de bajos ingresos encontramos, por orden de importancia, a los distritos de Huejutla de Reyes, Zacatlán, Ocosingo, Chicontepec y Palenque.

En el segundo bloque de medianos porcentajes de bajos ingresos localizamos a los distritos de Ometepec, Pinotepa Nacional, Chetumal y Zamora, todos ellos por encima de la proporción que tiene el país en esta materia, pero por abajo del promedio de los distritos seleccionados e incluso, los tres últimos, de las entidades seleccionadas. Finalmente encontramos dos distritos, Durango y Cuauhtémoc, cuya proporción de población con ingresos inferiores a un salario mínimo no supera siquiera la media nacional.

De nuevo nos encontramos con distritos cuyos bajos porcentajes nos hacen suponer una situación más favorable en comparación con la situación nacional, tendríamos que acudir de nuevo a la información del interior del distrito, por lo menos considerando la información en el nivel municipal, para asegurarnos que los problemas se encuentran focalizados. Si hacemos el mismo ejercicio con el distrito de Cuauhtémoc encontraríamos que la situación no es similar al ejemplo anterior, ya que sólo uno de los municipios, Carichi, expresa una proporción superior (y no excesivamente) de población que gana debajo de un salario mínimo a la media nacional. Es decir, el distrito de Cuauhtémoc tiene mejores ingresos en términos generales, con una sola excepción municipal que confirma la regla.

INDICADORES SOBRE POBREZA: OCUPACIÓN E INGRESO
MUNICIPIOS DEL 07 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL DE CHIHUAHUA

DE MAYOR A MENOR PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON INGRESOS MENORES AL SALARIO MÍNIMO

MUNICIPIO	POBLACIÓN OCUPADA	POBLACIÓN CON INGRESOS MENORES A UN SALARIO MÍNIMO	
		TOTAL	%
CARICHI	2,228	388	17.41%
BOCOYNA	7,656	909	11.87%
MORIS	1,265	145	11.46%
SAN FRANCISCO DE BORJA	814	93	11.43%
URIQUE	3,963	430	10.85%
MAGUARICHI	435	47	10.80%
URUACHI	1,495	156	10.43%
GUAZAPARES	1,870	184	9.84%
BATOPILAS	2,753	268	9.73%
SATEVO	1,713	155	9.05%
GUERRERO	11,828	1,047	8.85%
NONOAVA	964	80	8.30%
OCAMPO	1,864	150	8.05%
GRAN MORELOS	1,180	83	7.03%
CUSHUIRIACHI	1,803	106	5.88%
BACHINIVA	1,786	99	5.54%
CHINIPAS	2,214	115	5.19%
DR. BELISARIO DOMINGUEZ	1,053	54	5.13%
SANTA ISABEL	1,357	61	4.50%
CUAUHTEMOC	42,139	1,599	3.79%
RIVA PALACIO	2,695	75	2.78%
07 DISTRITO DE CUAUHEMOC	93,075	6,244	6.71%
TOTAL DE LA ENTIDAD	1,117,747	42,499	3.80%

Fuente: INEGI.

Vivienda

Para concluir con los indicadores sociodemográficos, en esta caso relativos a pobreza y marginación, se considera el nivel de dotación de los servicios básicos de infraestructura a las viviendas particulares habitadas. Para el efecto sólo fue tomado en cuenta la proporción de viviendas que cuentan con los mencionados tres servicios básicos: agua potable, drenaje y electricidad.

Al respecto, observamos que, de la misma forma que en el punto anterior, existen diferencias muy marcadas entre los distritos seleccionados y en general, una proporción bastante baja de dotación de los tres servicios básicos de infraestructura en las viviendas, particularmente de aquellos distritos que no cuentan con ciudades o población urbana importantes.

VIVIENDAS CON SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ENERGÍA ELÉCTRICA
DISTRITOS SELECCIONADOS
 DE MENOR A MAYOR PORCENTAJE DE **VIVIENDAS CON SERVICIOS**

DISTRITOS	VIVIENDA		
	TOTAL	CON/SERV	%
02 DISTRITO DE CHICONTEPEC	52,438	6,264	11.95%
08 DISTRITO DE OMETEPEC	66,931	11,218	16.76%
11 DISTRITO DE PINOTEPA NACIONAL	63,764	11,990	18.80%
03 DISTRITO DE OCOSINGO	47,849	9,965	20.83%
01 DISTRITO DE HUEJUTLA DE REYES	67,737	15,708	23.19%
01 DISTRITO DE PALENQUE	50,633	13,513	26.69%
02 DISTRITO DE ZACATLÁN	65,111	20,753	31.87%
07 DISTRITO DE CUAUHTÉMOC	77,015	41,879	54.38%
02 DISTRITO DE CHETUMAL	66,692	39,977	59.94%
05 DISTRITO DE ZAMORA	70,246	51,729	73.64%
04 DISTRITO DE DURANGO	136,014	108,108	79.48%
MUESTRA DE SECCIONES	35,479	5,740	16.18%
DISTRITOS SELECCIONADOS	764,430	331,104	43.31%
ESTADOS SELECCIONADOS	7,398,048	4,237,940	57.28%
NACIONAL	21,513,235	15,446,426	71.80%

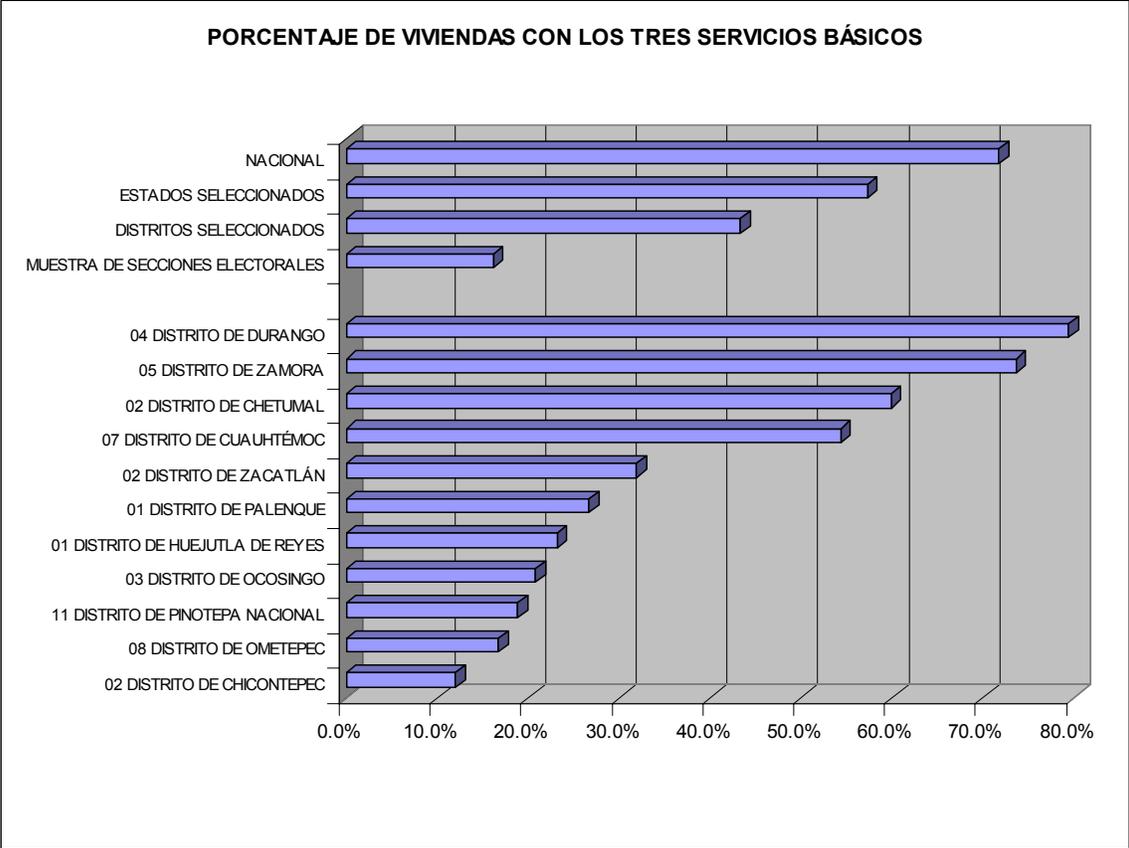
Fuente: INEGI.

Asimismo, de nueva cuenta es relevante observar que los primeros lugares en la baja dotación de servicios no corresponden precisamente a los distritos eminentemente indígenas o con altos porcentajes de hablantes y monolingüismo. Se reitera entonces que los altos niveles de marginación y pobreza no son privativos de la población indígena, también alcanza a la población mestiza, aunque ciertamente del ámbito rural. Sin embargo, de nueva cuenta la zona muestreada por los investigadores, de características eminentemente indígenas como ya vimos, revela un bajo porcentaje de viviendas con los tres servicios básicos de infraestructura (ver tabla).

Siguiendo con la propuesta de clasificación, hemos establecido tres rangos, baja, mediana y alta dotación de servicios de infraestructura, con la salvedad de que los distritos de baja dotación de servicios son la mayoría. En nuestra clasificación consideramos que siete de los once distritos se encuentran en esta categoría, todos ellos por abajo del porcentaje promedio de los once distritos seleccionados. Estos distritos, en orden de importancia por sus bajos niveles de infraestructura son: Chicontepec, Ometepec, Pinotepa Nacional, Ocosingo, Huejutla de Reyes, Palenque y Zacatlán.

En el segundo bloque encontramos a los distritos de Cuauhtémoc y Chetumal, cuya proporción de dotación de servicios se localiza entre la media distrital y nacional, es decir, entre el 40 y el 70 por ciento de viviendas con los tres servicios básicos. Finalmente aparecen los dos distritos cuya importancia urbana es evidente ya que incluye a dos

importantes ciudades, Zamora y Durango, lo que eleva significativamente el porcentaje de viviendas con los tres servicios básicos de infraestructura por encima de la media nacional, es decir, arriba del 72 por ciento de viviendas con servicios (ver gráfica).



Características Electorales

Participación Electoral

Este indicador da cuenta de los niveles de participación ciudadana en la jornada electoral del pasado proceso electoral federal del año 2000. De los 11 distritos electorales seleccionados, sólo uno fue superior al porcentaje de participación ciudadana expresado en el ámbito nacional, este fue el distrito de Zacatlán, Puebla, aunque sólo lo supera en 19 centésimas, por lo cual es poco relevante.

En cambio, existen cuatro distritos cuyos porcentajes de participación son inferiores a la media nacional en más de un 10 por ciento, son los casos de los dos distritos de Chiapas, Ocosingo y Palenque, quienes encabezan la lista en esta materia. Los otros dos corresponden a los distritos de Cuauhtémoc y Ometepec que apenas superan el 50 por ciento de participación. Con una participación electoral bastante regular podemos ubicar al resto de los distritos, incluido al ya mencionado de Zacatlán, cuyos porcentajes se acercan mucho al promedio nacional de participación ciudadana en las elecciones.

Al respecto, destaca la baja participación de Cuauhtémoc, Chihuahua, ya que contrasta con sus características sociodemográficas que nunca lo ubicaron entre los más afectados por sus indicadores sociodemográficos, por el contrario, siempre ocupó los mejores lugares en las tablas analizadas. En cambio distritos pobres por sus bajos niveles de ingresos y escasa dotación de infraestructura, de bajo nivel educativo y con características étnicas más definidas, tuvieron una mejor respuesta con su voto en la pasada jornada electoral. Estos son los casos, por ejemplo, de Huejutla de Reyes, Chicontepec, Zacatlán y Pinotepa Nacional.

PARTICIPACIÓN ELECTORAL
DISTritos SELECCIONADOS
DE MENOR A MAYOR PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN ELECTORAL

DISTRITOS	LISTA NOMINAL	VOTACIÓN TOTAL	
		VOTOS	%
03 DISTRITO DE OCOSINGO	170,428	80,674	47.34%
01 DISTRITO DE PALENQUE	188,043	94,948	50.49%
07 DISTRITO DE CUAUHTÉMOC	187,253	98,168	52.43%
08 DISTRITO DE OMETEPEC	180,118	94,830	52.65%
04 DISTRITO DE DURANGO	189,012	109,126	57.73%
11 DISTRITO DE PINOTEPA NACIONAL	164,108	95,254	58.04%
05 DISTRITO DE ZAMORA	203,900	121,653	59.66%
02 DISTRITO DE CHETUMAL	293,217	176,170	60.08%
01 DISTRITO DE HUEJUTLA DE REYES	177,133	107,787	60.85%
02 DISTRITO DE CHICONTEPEC	136,627	84,879	62.12%
02 DISTRITO DE ZACATLÁN	169,207	108,566	64.16%
MUESTRA DE SECCIONES ELECTORALES	116,622	64,919	55.67%
DISTRITOS SELECCIONADOS	2,059,046	1,172,055	56.92%
ESTADOS SELECCIONADOS	19,752,918	11,768,202	59.58%
NACIONAL	58,782,737	37,601,618	63.97%

Fuente: IFE.

No obstante lo anterior, la muestra de secciones electorales en regiones indígenas nos indica que la participación en la elección fue baja en estas zonas, aunque existen por lo menos cuatro distritos cuya participación fue todavía más baja que en la muestra, lo que significa que estas zonas donde se focalizan elementos étnicos, de pobreza y marginación social no son necesariamente zonas en donde la población no participa en el ejercicio del voto.

Capacitación Electoral

Notificados

Derivados del Sistema ELEC2000, los siguientes datos nos revelan claras diferencias en los porcentajes de ciudadanos notificados que se hicieron entre los 11 distritos seleccionados. En particular existen cuatro distintos cuyos promedios de notificación son bastante bajos en relación con el promedio general de los distritos seleccionados (por cierto superior al nacional) y con los promedios de las entidades y el país, que anduvieron en porcentajes de poco más del 80 por ciento. Estos distritos son, en orden de importancia por su baja notificación, los dos de Chiapas, Ocosingo y Palenque, así como Durango y Chetumal.

Al respecto, llama la atención el bajo promedio de notificación en los distritos de Chetumal y Durango, en tanto son distritos que se caracterizan por la existencia de importantes zonas urbanas y muy buenos niveles en los indicadores demográficos antes analizados, lo cual teóricamente deberían representar menos problemas para la distribución y entrega de las notificaciones a los ciudadanos insaculados.

ESTADÍSTICAS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL: NOTIFICADOS

DISTRITOS SELECCIONADOS
DE MENOR A MAYOR PORCENTAJE DE NOTIFICADOS

DISTRITOS	SISTEMA ELEC2000		
	INSACULADOS	NOTIFICADOS	
	TOTAL	TOTAL	%
03 DISTRITO DE OCOSINGO	16,099	9,618	59.74%
01 DISTRITO DE PALENQUE	17,334	12,029	69.40%
04 DISTRITO DE DURANGO	20,367	14,747	72.41%
02 DISTRITO DE CHETUMAL	16,677	12,114	72.64%
11 DISTRITO DE PINOTEPA NACIONAL	16,137	12,558	77.82%
01 DISTRITO DE HUEJUTLA DE REYES	19,230	16,700	86.84%
08 DISTRITO DE OMETEPEC	21,257	18,688	87.91%
02 DISTRITO DE ZACATLÁN	16,592	15,347	92.50%
07 DISTRITO DE CUAUHTÉMOC	25,815	24,246	93.92%
02 DISTRITO DE CHICONTEPEC	13,974	13,198	94.45%
05 DISTRITO DE ZAMORA	19,681	19,219	97.65%
MUESTRA DE SECCIONES ELECTORALES	11,908	9,560	80.28%
DISTRITOS SELECCIONADOS	203,163	168,464	82.92%
ESTADOS SELECCIONADOS	1,997,315	1,606,890	80.45%
NACIONAL	5,860,109	4,688,865	80.01%

Fuente: Sistema ELEC2000, IFE.

El resto de los distritos observa muy buenos niveles de notificación con porcentajes muy similares a los promedios nacional y estatales e incluso muy por encima de ellos. Destacan en ese sentido cuatro distritos que notificaron a los ciudadanos insaculados en porcentajes superiores al 90 por ciento, estos son, Zacatlán, Cuauhtémoc, Chicontepec y Zamora.

Los resúmenes en los niveles distrital, estatal, nacional, así como el de la propia muestra de secciones electorales analizadas, revela resultados muy similares de alrededor del 80 por ciento de ciudadanos notificados. Llama la atención el porcentaje obtenido en la muestra que no expresó tampoco variaciones importantes, lo cual significa que no obstante sus marcados rasgos indígenas y sus altos niveles de marginación y pobreza, estas zonas focalizadas tuvieron un buen desempeño en las labores de notificación en el año 2000.

Capacitados

En relación con los porcentajes de capacitación de ciudadanos insaculados, correspondiente a su primera etapa, podemos afirmar que los distritos seleccionados, con excepción de los dos de Chiapas, anduvieron en muy buenos niveles, ya que el porcentaje promedio de ciudadanos capacitados de los distritos del proyecto fue superior al promedio nacional y al de las entidades seleccionadas.

En términos generales, por la muestra de los 11 distritos analizados, podemos inferir que los distritos indígenas del país fueron mejor atendidos, por lo menos desde el punto de vista cuantitativo, en las fases de notificación y capacitación de ciudadanos insaculados. Aunque con cierta disparidad entre ellos, en estas dos fases del proceso de capacitación electoral los distritos seleccionados arrojaron mejores números que lo que se hizo en todo el país.

ESTADÍSTICAS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL: CAPACITADOS

DISTRITOS SELECCIONADOS
DE MENOR A MAYOR PORCENTAJE DE CAPACITADOS

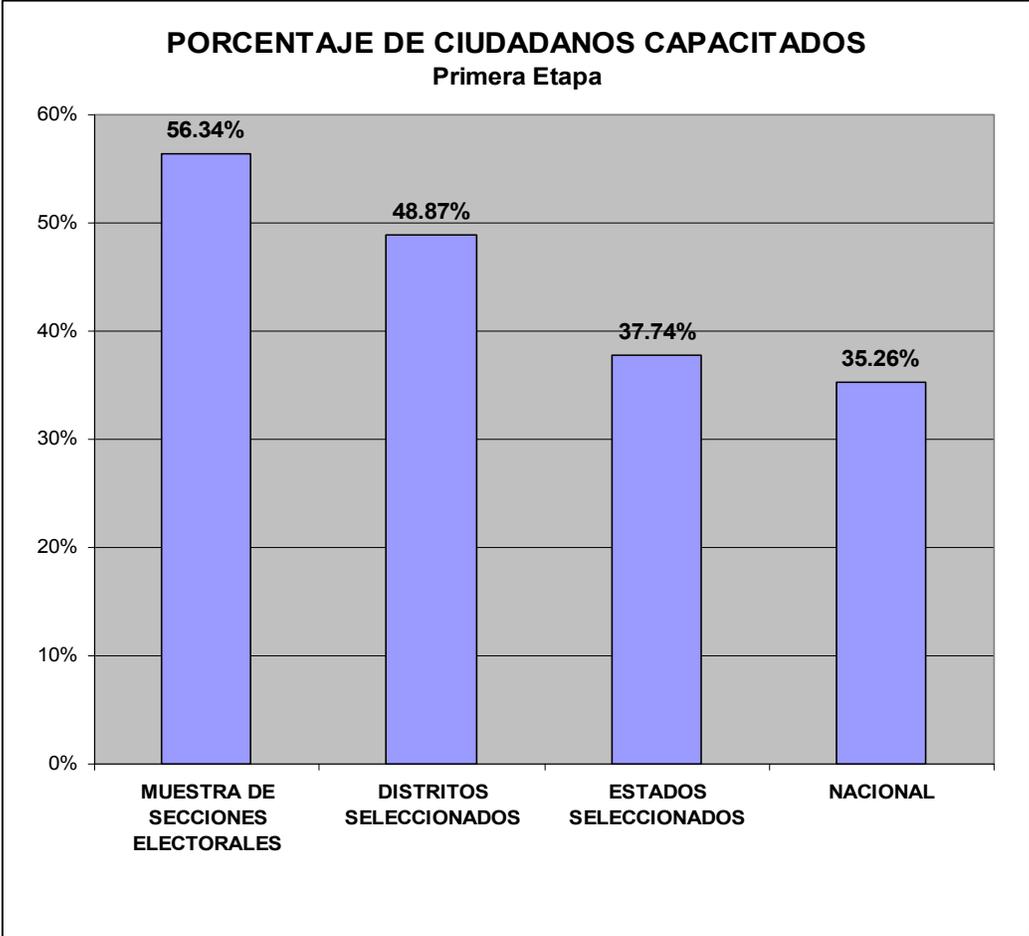
DISTRITOS	SISTEMA ELEC2000		
	INSACULADOS	CAPACITADOS 1 ETA.	
	TOTAL	TOTAL	%
03 DISTRITO DE OCOSINGO	16,099	3,931	24.42%
01 DISTRITO DE PALENQUE	17,334	5,192	29.95%
02 DISTRITO DE CHETUMAL	16,677	5,554	33.30%
05 DISTRITO DE ZAMORA	19,681	6,608	33.58%
04 DISTRITO DE DURANGO	20,367	6,911	33.93%
07 DISTRITO DE CUAUHTÉMOC	25,815	8,982	34.79%
02 DISTRITO DE ZACATLÁN	16,592	7,259	43.75%
01 DISTRITO DE HUEJUTLA DE REYES	19,230	8,456	43.97%
11 DISTRITO DE PINOTEPA NACIONAL	16,137	8,265	51.22%
02 DISTRITO DE CHICONTEPEC	13,974	8,874	63.50%
08 DISTRITO DE OMETEPEC	21,257	14,636	68.85%
MUESTRA DE SECCIONES ELECTORALES	11,908	6,709	56.34%
DISTRITOS SELECCIONADOS	203,163	84,668	41.67%
ESTADOS SELECCIONADOS	1,997,315	745,769	37.34%
NACIONAL	5,860,109	2,066,547	35.26%

Fuente: Sistema ELEC2000, IFE.

En el caso específico de la capacitación de estos distritos, sólo Ocosingo, y en menor medida Palenque, fueron los distritos en los que menos ciudadanos fueron atendidos en esta fase del proceso. El resto de los distritos observa un nivel bastante satisfactorio de capacitación si los comparamos con los promedios nacionales, destacando entre ellos los distritos de Chicontepec y Ometepec que tuvieron porcentajes superiores al 60 por ciento de ciudadanos capacitados contra apenas un 35 por ciento del promedio nacional.

Más aún, en esta fase de capacitación no fueron los distritos de mejor situación sociodemográfica los mejor atendidos, ya que dichos distritos tuvieron, en términos comparativos, bajos porcentajes de capacitación respecto al promedio nacional y respecto al resto de los distritos más pobres y más indígenas analizados, con la notoria excepción de los dos distritos de Chiapas que siguen ocupando los primeros o últimos lugares, según como se vea, en todos los indicadores.

Asimismo, también podemos inferir, a partir de la muestra de secciones electorales, que las regiones indígenas en general tuvieron muy buenos resultados en lo que se refiere a esta primera fase de la capacitación electoral (ver gráfica).



Acreditados

Este indicador y los que suceden a esta parte del análisis, los consideramos importantes porque nos arrojan resultados que nos permite medir y evaluar la calidad de las dos fases anteriores del proceso de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla. Es decir, consideramos que una menor cantidad de acreditados o una mayor cantidad de sustituciones nos refleja una baja calidad o una pérdida en los esfuerzos generados en las fases de notificación y capacitación, aún cuando éstas y quizá por eso, hayan sido importantes en términos cuantitativos.

Es el caso, por ejemplo, de Ometepec, que si bien tuvo números importantes en las fases anteriores, sus bajos porcentajes de acreditación o sus altos porcentajes de ciudadanos seleccionados en la fila para ocupar un lugar como funcionario de casilla, como luego veremos más adelante, en términos comparativos revelan problemas en etapas críticas del proceso electoral en general y de capacitación e integración de mesas directivas de casilla en particular.

ESTADÍSTICAS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL: ACREDITADOS

DISTRITOS SELECCIONADOS
DE MENOR A MAYOR PORCENTAJE DE ACREDITADOS

DISTRITOS	SISTEMA ELEC2000		
	INSACULADOS	ACREDITADOS	
	TOTAL	TOTAL	%
03 DISTRITO DE OCOSINGO	16,099	2,936	18.24%
01 DISTRITO DE PALENQUE	17,334	4,260	24.58%
08 DISTRITO DE OMETEPEC	21,257	5,563	26.17%
01 DISTRITO DE HUEJUTLA DE REYES	19,230	5,352	27.83%
07 DISTRITO DE CUAUHTÉMOC	25,815	7,263	28.13%
04 DISTRITO DE DURANGO	20,367	5,913	29.03%
02 DISTRITO DE ZACATLÁN	16,592	4,913	29.61%
02 DISTRITO DE CHETUMAL	16,677	5,117	30.68%
02 DISTRITO DE CHICONTEPEC	13,974	4,337	31.04%
11 DISTRITO DE PINOTEPA NACIONAL	16,137	5,281	32.73%
05 DISTRITO DE ZAMORA	19,681	6,769	34.39%
MUESTRA DE SECCIONES ELECTORALES	11,908	2,960	24.86%
DISTRITOS SELECCIONADOS	203,163	57,704	28.40%
ESTADOS SELECCIONADOS	1,997,315	546,199	27.35%
NACIONAL	5,860,109	1,647,721	28.12%

Fuente: Sistema ELEC2000, IFE.

Aunque los promedios generales son muy similares en materia de ciudadanos acreditados como funcionarios de casillas, las diferencias entre los distritos son bastante notables. De nueva cuenta los más afectados en esta fase del proceso son los dos distritos de Chiapas. Sin embargo, encontramos otros dos distritos que anduvieron abajo del promedio nacional en esta materia: Ometepec y Huejutla de Reyes.

Aunque los resultados de los dos distritos de Chiapas son congruentes en todas las fases de capacitación electoral analizadas hasta el momento, ocupando siempre los últimos lugares, dicha congruencia no existe para los distritos de Ometepec y Huejutla, que no obstante haber obtenido en términos comparativos buenos y digamos, excelentes resultados en las

primeras fases, no pudieron sostenerse en la siguiente, lo que revela sin duda alguna una falta de eficacia y eficiencia en sus fases iniciales de notificación y capacitación. En estos dos distritos cabe perfectamente el dicho popular del que mucho abarca, poco aprieta.

El resto de los distritos tuvo un desempeño más o menos satisfactorio en términos comparativos. Aunque con poco margen, destacan los distritos de Chetumal, Chicontepec, Pinotepa Nacional y Zamora que superaron el 30 por ciento de ciudadanos acreditados.

Los problemas en la acreditación de los ciudadanos se reflejó también en la muestra de secciones electorales ya que arrojó bajos porcentajes obtenidos en ese sentido. Con este último comentario se establece que en las regiones indígenas no existe un trabajo sostenido en todo el proceso, ya que no obstante los buenos niveles de notificación y capacitación, el porcentaje de acreditados baja visiblemente.

Sustituciones

Este indicador por sí solo, consideramos es un excelente indicador de la eficiencia y eficacia del proceso de capacitación electoral. Sin duda alguna, las sustituciones revelan problemas de diversa índole, puede ser reflejo de la mala calidad de la capacitación en tanto no se hace una buena selección de ciudadanos, puede ser reflejo también, decíamos, de la baja calidad de la capacitación desarrollada en tanto puede reflejar una falta de compromiso y convencimiento de los ciudadanos en el desempeño de ese derecho y obligación ciudadanas. Pero lo más importante son las consecuencias y dificultades prácticas que el problema genera complicando sobremanera el proceso en uno de sus momentos más críticos.

La tabla por su parte arroja resultados muy variados entre los distritos, si bien los promedios generales de los distritos y entidades seleccionadas y del país son bastantes similares, alrededor del 20 por ciento de los ciudadanos designados tienen que ser sustituidos, es decir, uno de cada cinco funcionarios que ya fueron nombrados deja el puesto posteriormente. En otros términos podemos decir que más de un funcionario por cada casilla tiene que ser sustituido en todo el país. Es evidente que dicha proporción nada insignificante genera un conflicto que el Instituto podría evitar mejorando el proceso de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.

Podemos decir entonces, en función de los resultados arrojados por la presente tabla, que son cuatro los distritos más afectados por este problema. Cuauhtémoc, Ocosingo, Huejutla de Reyes y Zamora, que superan el 30 por ciento de ciudadanos sustituidos. Destaca Cuauhtémoc con un porcentaje superior al 50 por ciento, es decir, más de la mitad de los ciudadanos designados son sustituidos por otros en la función que les fue asignada y que representa un derecho y una obligación políticas.

En niveles intermedios, muy cercanos al promedio nacional, se encuentran tres distritos: Durango, Pinotepa Nacional y Chetumal. Finalmente aparecen cuatro distritos con bajos porcentajes de sustituciones en términos comparativos, estos son, Palenque, Zacatlán, Ometepec y Chicontepec. Cabe resaltar aquí la participación de los distritos de Palenque y

Ometepec, que no obstante haber tenido bajos niveles de acreditación, los ciudadanos seleccionados no les fallaron en uno de los momentos más cruciales del proceso.

ESTADÍSTICAS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL: SUSTITUCIONES

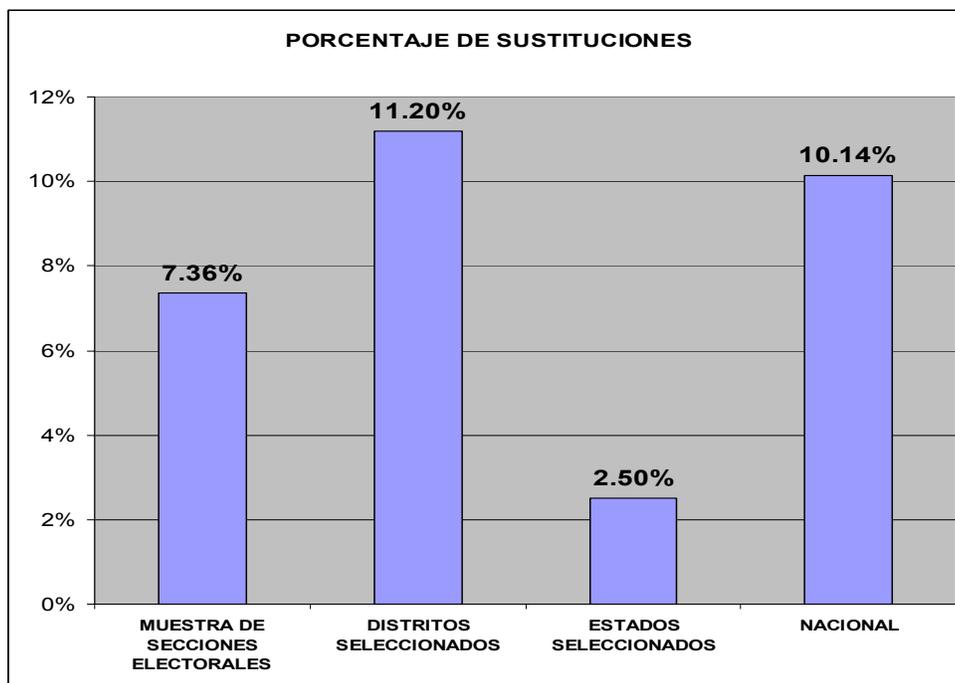
DISTRITOS SELECCIONADOS
DE MAYOR A MENOR PORCENTAJE DE SUSTITUCIONES

DISTRITOS	SISTEMA ELEC2000		
	DESIGNADOS	SUSTITUCIONES	
	TOTAL	TOTAL	%
07 DISTRITO DE CUAUHTÉMOC	3,675	1,842	50.12%
03 DISTRITO DE OCOSINGO	2,394	846	35.34%
01 DISTRITO DE HUEJUTLA DE REYES	2,590	848	32.74%
05 DISTRITO DE ZAMORA	2,730	855	31.32%
04 DISTRITO DE DURANGO	2,765	692	25.03%
11 DISTRITO DE PINOTEPA NACIONAL	2,275	425	18.68%
02 DISTRITO DE CHETUMAL	2,037	312	15.32%
01 DISTRITO DE PALENQUE	2,513	216	8.60%
02 DISTRITO DE ZACATLÁN	2,359	194	8.22%
08 DISTRITO DE OMETEPEC	3,003	179	5.96%
02 DISTRITO DE CHICONTEPEC	2,373	56	2.36%
DISTRITOS SELECCIONADOS	28,714	6,465	22.52%
ESTADOS SELECCIONADOS	276,927	49,896	18.02%
NACIONAL	793,961	167,048	21.04%

Fuente: Sistema ELEC2000, IFE.

Asimismo, cabe destacar también al distrito de Chicontepec, quien ha tenido el desempeño más consistente en lo que hemos analizado de las diferentes fases del proceso de capacitación electoral.

Presentamos también la siguiente gráfica de sustituciones sobre el total de ciudadanos acreditados en los cuatro niveles de análisis desarrollados: la muestra de secciones electorales, los distritos seleccionados, las entidades federativas y el país.



La gráfica expresa los resultados un tanto irregulares que arrojó la estadística para los cuatro niveles de análisis. Disparidad que también se observa en el análisis interdistrital de la tabla anterior. La conclusión principal que podemos establecer es que el asunto de las sustituciones no obedece a razones de orden sociodemográfico, es decir, a razones externas, por lo que es muy probable que dicha situación tenga que ver con razones internas de aplicación de la estrategia de capacitación electoral por el Instituto, en particular por su estructura desconcentrada.

Causas de Sustitución

El Sistema ELEC2000 registra también las causas de las sustituciones especificando un total de siete causas, más una adicional no especificada que clasificó en la categoría de “otras”. Aprovechamos esta información para incluir aquí una tabla que analiza este problema. Al respecto, cabe señalar la evidente existencia de subregistro de esta información de sustitución en tanto la categoría de “otras” ocupa el segundo lugar en el ámbito nacional y el primero en los distritos seleccionados, por lo que resulta recomendable mejorar el Sistema con la incorporación de otras categorías que intente clasificar y especificar el amplio número y porcentaje de sustituciones que caen esta ambigua categoría.

De las siete categorías hemos eliminado a dos para este análisis debido a su poca importancia relativa, estos son, las causas relacionadas con el “fallecimiento” de los ciudadanos, así como la invitación que como “funcionario de partido” les hacen a los ciudadanos designados, que tampoco resultó muy relevante en términos comparativos.

CAUSAS DE LA SUSTITUCIÓN

DISTRITOS SELECCIONADOS

ORDENADOS DE MAYOR A MENOR NÚMERO DE SUSTITUCIONES EN TÉRMINOS ABSOLUTOS

DISTRITOS	TOTAL DE SUSTITUCIONES	CAUSAS DE LA SUSTITUCIÓN					
		IMPEDIMENTO FÍSICO O LEGAL	CAMBIO DE DOMICILIO	NEGATIVA O RECHAZO	MOTIVOS FAMILIARES O CULTURALES	AUSENCIAS O SIMILARES	OTRAS
07 CUAUHTÉMOC	1,842	3.15%	14.28%	29.10%	4.40%	4.40%	43.27%
05 ZAMORA	855	13.10%	32.16%	21.17%	14.62%	4.09%	14.74%
01 HUEJUTLA DE REYES	848	2.71%	1.77%	8.49%	2.83%	7.08%	76.53%
03 OCOSINGO	846	0.83%	7.09%	10.64%	5.08%	1.06%	72.46%
04 DURANGO	692	0.72%	41.04%	35.84%	8.09%	0.72%	13.29%
11 PINOTEPA NACIONAL	425	8.47%	35.76%	13.41%	5.65%	9.18%	26.59%
02 CHETUMAL	312	0.64%	14.10%	24.04%	3.21%	17.31%	40.38%
01 PALENQUE	216	4.63%	17.13%	61.57%	4.17%	3.24%	6.48%
02 ZACATLÁN	194	6.19%	25.77%	14.43%	4.64%	1.55%	44.33%
08 OMETEPEC	179	2.23%	40.22%	18.99%	5.03%	7.26%	25.70%
02 CHICONTEPEC	56	14.29%	55.36%	12.50%	3.57%	14.29%	0.00%
DISTRITOS SELECCION.	6,465	4.28%	19.85%	22.60%	6.06%	4.86%	41.18%
NACIONAL	167,048	9.75%	16.36%	33.97%	9.15%	9.18%	20.24%

Nota: El relleno señala la “causa de sustitución” que ocupa el primer lugar en cada distrito o área de estudio.

Vemos entonces, que en tanto en el nivel nacional la “negativa o rechazo” representa la primera causa de sustitución, este lugar es ocupado en los distritos seleccionados por la categoría de “otras”, lo que impide en ese sentido saber a ciencia cierta que es lo está causando este problema en los distritos del proyecto.

No obstante lo anterior, el papel que juega la causa “negativa o rechazo” a participar como funcionario de casilla, primer lugar a nivel nacional y segundo en el ámbito de nuestros distritos, representa una señal muy clara de los problemas que debe enfrentar el IFE en el corto plazo, muy probablemente relacionados con los temas de educación cívica y cultura política. Los distritos que en mayor medida registraron este problema fueron, en orden de importancia, Palenque, Durango y Cuauhtémoc.

Habría que revisar más a fondo también los distritos de Huejutla de Reyes, Ocosingo, Zacatlán, el mismo Cuauhtémoc y Chetumal, ya que tienen entre sus principales causas a la categoría de “otras”. Destacan en particular los dos primeros distritos, ya que englobaron a más del 70 por ciento de las sustituciones en esta ambigua categoría, lo que refleja evidentemente un subregistro en esta importante información, pudiendo representar un obstáculo en el diseño de soluciones o en la elaboración de la estrategia de capacitación electoral.

Respecto a la segunda causa especificada más importante, referida al “cambio de domicilio”, hay que señalar en primer lugar que esta causa es más importante en promedio en los distritos seleccionados que en el resto del país. Los distritos más afectados por este problema fueron, en orden de importancia, Chicontepec, Durango, Ometepec, Pinotepa Nacional y Zamora. De hecho, todos estos distritos tuvieron esta causa como la más importante en materia de sustituciones. Dicha situación puede ser un reflejo de la intensa movilidad o migración de la población en los distritos, ya sea de carácter regional, nacional o internacional, por lo menos en términos comparativos.

Ciudadanos seleccionados en la fila

Finalmente tenemos este último indicador derivado del Sistema ELEC2000 que consideramos también como uno de los más sensibles para evaluar la calidad del proceso de capacitación electoral. En efecto, un ciudadano que es seleccionado en la fila para ocupar algún cargo refleja, en primer lugar, que los ciudadanos insaculados, notificados, capacitados, acreditados y designados por el Instituto fallaron en el momento culminante y más importante del proceso. Pero también refleja que toda esta actividad de capacitación no tuvo ningún sentido si se destaca que el ciudadano de la fila no pasó por ninguno de estas fases que garantizan la transparencia, la legalidad y la legitimidad del proceso de capacitación electoral y de la elección en general. De ahí que sea importante darle su verdadera dimensión a este indicador, aun cuando los porcentajes que arroja el Sistema aparenten tener poca importancia en números relativos.

Tenemos así entonces, cuatro distritos que superaron los promedios nacional y estatales, así como el promedio general de los distritos seleccionados. Estos distritos son, en orden de importancia, Chetumal, Palenque, Ometepec y Durango.

No nos extraña aquí la presencia de Palenque y Ometepec, que ya venían expresando dificultades en estas fases que suceden al proceso de capacitación electoral propiamente dicho. No así los distritos de Chetumal y Durango que habían venido ocupando lugares intermedios, en particular el distrito de Chetumal que fue quien ocupó el primer lugar de la tabla en cuestión.

CIUDADANOS SELECCIONADOS EN LA FILA

DISTRITOS SELECCIONADOS

DE MAYOR A MENOR PORCENTAJE DE CIUDADANOS SELECCIONADOS EN LA FILA

DISTRITOS	SISTEMA ELEC2000		
	DESIGNADOS	FILA	
	TOTAL	TOTAL	%
02 DISTRITO DE CHETUMAL	2,037	129	6.33%
01 DISTRITO DE PALENQUE	2,513	110	4.38%
08 DISTRITO DE OMETEPEC	3,003	129	4.30%
04 DISTRITO DE DURANGO	2,765	92	3.33%
01 DISTRITO DE HUEJUTLA DE REYES	2,590	57	2.20%
11 DISTRITO DE PINOTEPA NACIONAL	2,275	47	2.07%
05 DISTRITO DE ZAMORA	2,730	46	1.68%
03 DISTRITO DE OCOSINGO	2,394	36	1.50%
02 DISTRITO DE ZACATLÁN	2,359	24	1.02%
07 DISTRITO DE CUAUHTÉMOC	3,675	30	0.82%
02 DISTRITO DE CHICONTEPEC	2,373	14	0.59%
DISTRITOS SELECCIONADOS	28,714	714	2.49%
ESTADOS SELECCIONADOS	276,927	6,597	2.38%
NACIONAL	793,961	17,237	2.17%

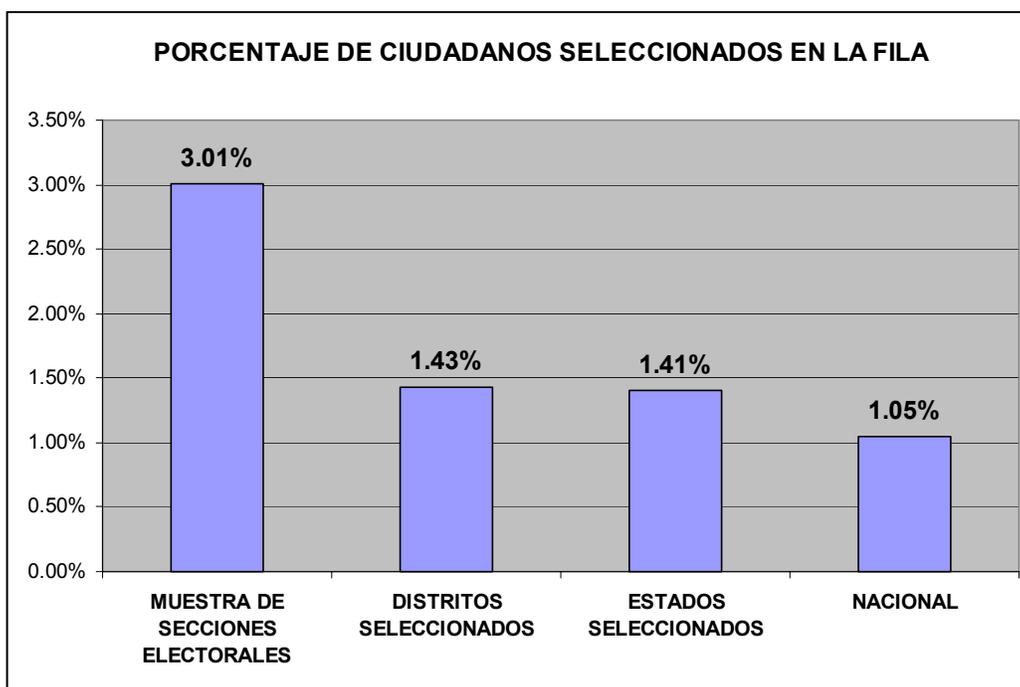
Fuente: Sistema ELEC2000, IFE.

Hubieron dos distritos que ocuparon un lugar intermedio con resultados muy similares a los promedios generales del nivel nacional y de los distritos y entidades seleccionadas, estos son, Huejutla y Pinotepa Nacional. Con menor importancia relativa en este concepto encontramos los distritos de Zamora, Ocosingo, Zacatlán Cuauhtémoc y Chicontepec.

Llama la atención en este punto, la importante actuación de los distritos de Ocosingo y Cuauhtémoc, que pudieron superar sus anteriores marcas negativas y del que podría haberse esperado jugaran un papel similar al de Palenque y Ometepec. Chicontepec, en cambio, siguió siendo consistente hasta el final.

Finalmente, es posible observar que en esta materia nuestra área de estudio no fue mejor que como se comportó el país, ya que sus porcentajes de ciudadanos seleccionados en la fila fueron superiores tanto en los distritos como en las entidades.

Esta situación también se puede observar en la siguiente gráfica donde se incluye la información de la muestra de secciones electorales trabajadas por los investigadores. En ella se observa que los problemas relativos a la selección de ciudadanos en la fila se incrementan visiblemente en las regiones indígenas seleccionadas por los investigadores.



Conclusiones

En el desarrollo de este trabajo, de este análisis interdistrital comparativo a partir de diversos indicadores con referencias al contexto nacional, podemos afirmar que no existen relaciones determinantes entre los diversos indicadores utilizados. No existen causas o razones, por ejemplo, para concluir que las causas sociodemográficas son determinantes en la calidad y las características del proceso de capacitación electoral o de participación ciudadana en las elecciones. Eso no significa que dichas características no sean o no tengan que ser tomadas en cuenta por el Instituto, sino que no resultan definitivas para que se desarrollen sus actividades de buena manera.

Los distritos se comportan de manera diversa. Los distritos con características etnolingüísticas más marcadas, por ejemplo, no son necesariamente los más pobres o los más rezagados en materia educativa, ni tampoco son los que denotan la más baja participación ciudadana en las elecciones o los que tengan las más bajas calificaciones en el proceso de capacitación electoral, o viceversa.

Si bien a lo largo de este análisis hemos detectado la preeminencia de los dos distritos de Chiapas con características sociodemográficas que afectan o que pueden representar un problema en el proceso de capacitación, no lo fue así para otros distritos del país con características similares, como lo pueden representar Huejutla de Reyes, Zacatlán, Ometepec o Pinotepa Nacional.

Esto denota que los dos distritos de Chiapas tienen un significado distinto por razones que seguramente todos conocemos o podemos suponer, pero que no dependen de los indicadores aquí analizados. Las razones para que Palenque y Ocosingo se comporten de esa manera ante el IFE, si bien representan una situación extrema, esas razones no hay que buscarlas en sus características sociodemográficas, sino en otro lugar, que bien pueden ser

ajenos o propios al Instituto. Los estudios de caso pueden resolver estas dudas, pero aquí podemos concluir que los indicadores sociodemográficos no son definitivos en el comportamiento electoral, ya sea para ejercer el voto o para participar como funcionario de casilla.

La afirmación anterior se demuestra con los otros ejemplos. En el análisis encontramos distritos con características similares en lo sociodemográfico que se comportaron de mucho mejor manera a los de Chiapas. Tenemos a Zacatlán y Huejutla de Reyes, por ejemplo, que tuvieron las mejores participaciones en el ejercicio del voto y resultados muy positivos, entre los mejores, en el proceso de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casillas.

Ahora bien, haciendo el análisis en sentido inverso, es decir, considerando a los distritos con mejores indicadores sociodemográficos y menores características etnolingüísticas, podemos observar que no existe una tendencia definida o que revelen mejores resultados en lo electoral. De nueva cuenta, estos distritos tienen un comportamiento electoral muy diverso. Incluso dicha diversidad no sólo se manifiesta entre los distritos con esas características, sino un comportamiento muy diverso o una falta de consistencia de uno o más distritos en las distintas fases del proceso de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.

Nos referimos a distritos tales como Cuauhtémoc, Durango, Zamora y Chetumal, cuya importante población urbana los hace ser cualitativamente distintos al resto de los distritos. De hecho, ninguno de los cuatro tuvo un comportamiento consistente para mal o para bien a lo largo de todo el proceso electoral, quizá con alguna excepción en la fase de capacitación propiamente dicha, donde los cuatro tuvieron bajos porcentajes en términos comparativos, aunque por encima de los dos distritos de Chiapas.

Cuauhtémoc y Chetumal manifestaron ciertos problemas y una falta de consistencia a lo largo del proceso y particularmente en las últimas fases que hemos considerado como las más críticas o sensibles. Cuauhtémoc, por ejemplo, si bien tuvo buenos y aceptables porcentajes en las dos primeras fases de notificación y capacitación, tuvo serios problemas en la parte de sustituciones. Chetumal por su parte, si bien tuvo bajos porcentajes en las dos primeras fases, pudo acreditar a un buen número de ciudadanos y manifestó un nivel bajo en las sustituciones, sin embargo, ocupó el primer lugar en el porcentaje de ciudadanos seleccionados en la fila.

Durango y Zamora, de igual forma, expresaron un comportamiento poco consistente durante el proceso. Zamora, por ejemplo, hizo la mejor labor de notificación pero a la hora de capacitar no pudo sostenerse debido a sus bajos resultados. Sin embargo, en la siguiente fase volvió a ser el mejor al obtener el mejor promedio de ciudadanos acreditados. Ambos distritos expresaron problemas con las sustituciones.

Para terminar haremos una conclusión en términos muy gruesos. Si optáramos por excluir a los dos distritos de Chiapas de este análisis, podríamos afirmar que los distritos con características más marcadas en lo etnolingüístico, los más pobres y rurales, fueron los que

se comportaron mejor en lo electoral, tanto por su participación en el ejercicio del voto como por su comportamiento en el proceso de capacitación electoral.

Así vemos por ejemplo, que Zacatlán, Chicontepec y Huejutla de Reyes tuvieron la mejor participación en el ejercicio del voto. Los que más ciudadanos capacitaron fueron, además de los tres anteriores, Ometepec y Pinotepa Nacional. Asimismo, Zacatlán, Ometepec y Chicontepec fueron los que menos problemas tuvieron con las sustituciones. Y finalmente, Ocosingo, Zacatlán y Chicontepec los que seleccionaron al menor número de ciudadanos en la fila para funcionarios de casilla, aunque aquí también estuvieron con muy bajos promedios los distritos de Cuauhtémoc y Zamora.

Si habría que escoger al mejor de todos en relación con su comportamiento electoral, este análisis nos reportaría al distrito de Chicontepec, que aún cuando no es de los más indígenas, si observa serios problemas en materia de pobreza y marginación social en función de los indicadores de servicios a la vivienda e ingresos inferiores al salario mínimo.

* * *